

ACTA 03

APROBACIÓN DE LA ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS N° 03-2015-GFHL-Osinermin

El Comité de Selección designado por resolución de Gerencia General Osinermin N° 102-2015-OS/GG: José Francisco Nemesio Andrés Canelo Marcet, presidente, Violeta Mercedes Rodriguez Arce, miembro titular y Miguel Angel Grados del Mar, miembro titular, se han reunido el día hoy 24 de Julio de 2015 a las 11:00 pm para realizar la siguiente agenda:

1. Revisión de las consultas ingresadas por mesa de partes de Osinermin.
2. Revisión de los comentarios al respecto de la GFHL.
3. Preparar y aprobar los respectivos documentos de Absolución de Consultas a las Bases del Proceso 03-2015-GFHL.
4. Autorizar la publicación en la web

Acto seguido se procedió a desarrollar la agenda con la presencia de los miembros del Comité de Selección siguientes:

- Presidente: José Canelo Marcet, representante de la Gerencia de Fiscalización de Hidrocarburos Líquidos.
- Primer titular: Miguel Angel Grados del Mar, representante de la Gerencia General.
- Segundo titular: Violeta Rodriguez Arce, representante de la Oficina de Administración y Finanzas.

Los miembros titulares del Comité de Selección, en la fecha señalada en el párrafo inicial, proceden a reunirse para dar cumplimiento a sus competencias de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Supervisión y Fiscalización de las Actividades Energéticas y Mineras de Osinermin, aprobado con Resolución de Consejo Directivo Osinermin N° 171-2013-OS/CD y sus modificatorias, en adelante Reglamento, que regirá sus acciones.

CP

- 1. Revisión de las consultas ingresadas por mesa de partes de Osinermin.**

Los miembros proceden a revisar los documentos ingresados por mesa de partes, con las consultas correspondientes al Proceso de Selección en curso.

J

- 2. Revisión de los comentarios al respecto de la GFHL.**

Los miembros proceden a revisar los comentarios alcanzados por la GFHL, respecto de cada consulta recibida.

VMA

- 3. Preparar y aprobar los respectivos documentos de Absolución de Consultas a las Bases del Proceso 03-2015-GFHL.**

Se procede a definir la respuesta a cada consulta teniendo en cuenta la opinión de la GFHL y el Reglamento. Se procede a aprobar la Absolución de Consultas del Proceso de Selección de Empresas Supervisoras Personas Jurídicas N° 03-2015-GFHL-Osinermin.

- 4. Autorizar la publicación en la web.**

Se aprueba la publicación de la Absolución de Consultas del Proceso de Selección de Empresas Supervisoras Personas Jurídicas N° 03-2015-GFHL-Osinermin, el mismo que se anexa a la presente acta firmada por los tres miembros del Comité.

Se archiva la documentación impresa con el visto de cada uno de los miembros del Comité.

Se encarga al Presidente que solicite se proceda a publicar la Absolución de Consultas del Proceso de Selección de Empresas Supervisoras Personas Jurídicas N° 03-2015-GFHL-Osinergmin, en el portal institucional de Osinergmin

Siendo las 12:00 p.m. Los miembros del Comité de Selección suscriben la presente Acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos.



José Canelo Marcet.
Presidente.



Miguel Angel Grados del Mar
Titular



Violeta Rodríguez Arce.
Titular.